

DIRECCIÓN DEL TRABAJO AL SERVICIO DE LOS USUARIOS(AS)



La Dirección del Trabajo debe velar por el cumplimiento de la legislación laboral, fiscalizando, interpretando, orientando la correcta aplicación de la normativa y promoviendo la capacidad de autorregulación de las partes, en la búsqueda del desarrollo de relaciones de equilibrio entre empleadores y trabajadores.



Dirección del
Trabajo

Gobierno de Chile

EN LAS INSPECCIONES DEL TRABAJO USTED PUEDE:

Ser orientado o hacer solicitudes incluso de información pública

- Oficina de Información y Orientación
- (OIRS) Oficina de Gestión Documental

Poner una denuncia o reclamo

- Módulos de Atención

SI NO PUEDE DESPLAZARSE O TIENE POCO TIEMPO, PUEDE:

Hacer sus consultas en

- Centro de Atención Laboral al 600.450.4000 de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 hrs.
- Utilizar los Terminales Autoconsulta Laboral, donde obtendrá respuestas impresas de forma gratuita
- Ingresar a nuestro sitio web www.direcciondeltrabajo.cl

Solicitar información, quejas y sugerencias

- Llenando el formulario del buzón Contáctenos

Aclarar dudas frecuentes por materias, sectores y temáticas

- En el Centro de Consultas Laborales con más de 900 preguntas y respuestas frecuentes o personalizadas por correo electrónico

Buscar el Código del Trabajo, información, estadísticas y noticias de la DT

- En el Centro de Documentación y Estadísticas

SERVICIOS ONLINE EN LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN LÍNEA (ITEL):

Trabajador(a):

- Puede realizar denuncias y reclamos, dejar constancias laborales y declaraciones de tramitación de licencia médica

Empleador(a):

- Obtener información sobre su deuda previsional
- Ingresar carta de aviso de despido individual o por nómina
- Registrar Comité Paritario de Higiene y Seguridad
- Obtener certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales, y certificado de antecedentes laborales y previsionales
- Realizar un autodiagnóstico de cumplimiento
- Solicitar autorización de sistema excepcional de distribución de jornada de trabajo y descanso
- Solicitar reconsideración de multas administrativas
- Participar de cursos E-learning en normativa laboral

Sindicatos y organizaciones:

- Solicitar certificado de directiva, delegado sindical y organizaciones base afiliadas
- Acceder a la ficha histórica de la organización

Usuarios:

- DT Educa puede acceder a cortos animados didácticos e interactivos

Infórmese sobre sus derechos y deberes:

CENTRO DE ATENCIÓN LABORAL:
600 450 4000

INSPECCIÓN DEL TRABAJO EN LÍNEA (ITEL):
www.direcciondeltrabajo.cl



Dirección del Trabajo

Gobierno de Chile